

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTENSIVEPRO S. A.

En Guayaquil a los dieciocho días de mayo del año 2020 a las 19:400 en el domicilio principal de la INTENSIVEPRO S. A., ubicado en Jureta 105 y Malecón, en la ciudad de Guayaquil, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- El señor Cucción Castro Gonzalo Alberto, cédula número 0001928366, propietario de 1920,16 acciones nominativas de un dólar cada una y Ramírez Cornejo Perla Josefina, cédula número 0905101655, propietaria de 79,84 acciones nominativas de un dólar cada una, y con lo cual está legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de INTENSIVEPRO S. A.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL

Conforme a la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para presentación de estados financieros y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- Que la señora Ramírez Cornejo Perla Josefina sea la secretaria de esta Junta General.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de INTENSIVEPRO S. A., correspondientes al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el señor Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Cambio.

Los señores Cucción Castro Gonzalo Alberto y Ramírez Cornejo Perla Josefina aprueban el orden del día y aprueban que la señora Ramírez Cornejo Perla Josefina actúe como secretaria de esta Junta. Luego caen la palabra al señor Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2019 de INTENSIVEPRO S. A.
- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.
- Aprobar el informe del Cambio en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que la secretaría designada proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en los originales los accionistas convocados y presentes de la INTENSIVEPRO S. A., en Guayaquil a los dieciocho días del mes de mayo del año 2020 a las 12H00.


Gonzalo Alberto Nivalda Castro
Accionista


Peña José Luis Ramírez Cornejo
Secretario de la Junta General
de Accionistas